

THE WALL STREET JOURNAL EUROPE.
Foro de la Nueva Economía
New Economy Forum

Conferencia y Coloquios celebrados en el
Foro de la Nueva Economía,
en Madrid, el 28 de octubre de 2003

Juan Costa
Ministro de Ciencia y Tecnología



La generación de conocimiento, la mejor inversión de futuro

España ha asumido retos muy importantes a lo largo de los últimos años. Y esto, que es una realidad y que probablemente nadie discute en estos momentos, debe llevar a una reflexión: en primer lugar, cómo ha sido posible que se produzca ese proceso de modernización y de desarrollo económico que ha tenido lugar en nuestro país a lo largo de los últimos años, pero también cuáles son los retos y de qué manera podemos conseguir que ese proceso de desarrollo económico, que es sin duda el proceso de desarrollo económico más duradero, estable y ambicioso al que se ha enfrentado la economía española a lo largo de los últimos años, sea un proceso sostenible en el tiempo para en el futuro podamos continuar con esa senda de modernización y de desarrollo económico.

1. El proceso de modernización y desarrollo desde 1996

Desde el año 1996 el Gobierno basó su política económica en la convergencia real con Europa y con los países más avanzados. Para ello acometió un proceso de reformas muy ambicioso. Saneó sus cuentas públicas y hoy en España la cultura de la estabilidad presupuestaria forma parte de nuestra política económica. Unas reformas estructurales que se llevaron a cabo para conseguir que los sectores económicos más protagonistas del crecimiento y del desarrollo económico pudieran tener un margen de actuación suficiente y para que tuviera lugar un fuerte proceso de internacionalización de nuestra economía.

1.1. La creación de empleo y una mayor renta per cápita

El resultado de esa política es claro. España a lo largo de los últimos ocho años ha tenido un crecimiento del producto interior bruto superior en más de un punto como promedio al de la Unión Europea y ha hecho también frente a uno de sus retos más ambiciosos: la creación de empleo. Sin duda, en 1996 muchas personas vivían sumidas en la resignación, pensaban que España no podía ser capaz de hacer frente al reto de la creación de empleo que tenía por delante.

La realidad es que gracias a ese diferencial de crecimiento y de creación de empleo hoy nos encontramos en una situación en la que la renta per cápita española ha pasado del 78% de la media europea en el año 1995 al 84,3% en 2003. Paralelamente, en España se ha producido un proceso de creación de empleo que ha permitido que más de cuatro millones de personas entre finales de 1995 y mediados de 2003 hayan encontrado un puesto de trabajo en nuestro país. Y ese proceso de creación de empleo tan intensa no se produjo a lo largo de las tres últimas décadas en ningún proceso de crecimiento económico. España no

pasaba de poco más de los doce millones de empleados y hoy ha rebasado de una manera muy notable lo que era ese techo a lo largo de las tres últimas décadas de historia económica española.

1.2. Una economía competitiva

España es también una economía competitiva, que está en mejores condiciones de hacer frente a los retos de la globalización económica y a los retos del progreso y la mejora social. Prueba de ello es haber pasado de tener una economía abierta en un 45% al exterior a una economía en la que en estos momentos el 60% de nuestro producto interior bruto está relacionado con las importaciones y las exportaciones. De hecho el crecimiento económico está muy vinculado con la ganancia de cuota en los mercados internacionales.

A lo largo de los últimos años España ha mejorado su cuota de mercado en el comercio mundial. Ha pasado de una cuota de mercado del 1,7% en 1993 al 2% en el año 2002, una situación inversa a la de otros países de nuestro entorno, que a lo largo de los últimos años han visto cómo esa cuota caía. Esta ganancia de mercado internacional se ha producido sobre todo en el ámbito de los mercados europeos, y por lo tanto en el ámbito de los mercados más competitivos de la economía internacional. Además los sectores de más alto contenido tecnológico de nuestro PIB, sectores como el energético o el de bienes de equipo, han sido los que han tenido una mayor ganancia de cuota en los mercados internacionales.

1.3. La confianza de los inversores extranjeros

Pero hay otros ejemplos de esa modernización de España y de su economía. Un ejemplo claro es la confianza internacional y este país hoy, sin duda, es una de las economías más atractiva y que merece una mayor confianza y un mayor respaldo de los operadores internacionales. En 1999 España ocupaba el undécimo lugar en destino de inversiones internacionales, hoy es el octavo país de la OCDE en destino de inversión extranjera, lo que pone de manifiesto que los operadores internacionales confían en nuestro país para desarrollar sus operaciones y desarrollar su actividad económica.

1.4. La investigación, el desarrollo y la innovación

La modernización en la economía española se ha producido también en el ámbito de la investigación, el desarrollo y la innovación, que son un buen ejemplo de la modernización de los sectores económicos. Se ha hecho un esfuerzo

intenso sobre todo en el ámbito de la innovación. Es cierto que nos queda un camino muy largo que recorrer, pero también lo es que en estos momentos estamos haciendo un esfuerzo especialmente importante.

1.5. Las telecomunicaciones y la sociedad de la información

La modernización de España se produce también de una manera clara en el ámbito de los sectores de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información, que son sin duda los que más pueden fundamentar el progreso de nuestra economía de una manera sostenible a lo largo de los próximos años. El sector de las telecomunicaciones ha aumentado su peso con relación al PIB en prácticamente el 100% a lo largo de los últimos ocho años.

En cuanto al desarrollo de la sociedad de la información en nuestro país, aunque en algunas cuestiones concretas se está muy lejos del desarrollo europeo, también es cierto que en las cuestiones más importantes para fundamentar el despegue y el desarrollo de la sociedad de la información España es un país que avanza con solidez y que está en condiciones de hacer frente a ese reto. Hoy España cuenta con más de 1.800.000 usuarios de banda ancha y ya está entre los primeros países de la Unión Europea. El número de *host* conectados a Internet por cada mil habitantes crece a una tasa que duplica la de la Unión Europea.

Nos situamos por encima de la media de la Unión Europea en la incorporación de la sociedad de la información al sistema educativo. La disponibilidad de servicios básicos en España está en línea o es superior a la de los principales países de la Unión Europea, y el proceso de liberalización de las telecomunicaciones ha permitido que, por ejemplo, en España el número de teléfonos móviles haya crecido mucho más rápido en los últimos años que en los principales países de nuestro entorno y que estemos por encima en desarrollo de la media de la Unión Europea.

Estos avances están permitiendo en estos momentos que España sea capaz de hacer frente a cualquier contexto económico para crecer de manera estable y sostenida. Los esfuerzos de liberalización de nuestra economía tras las reformas estructurales en los principales sectores económicos, donde sin duda España ha sido un protagonista y ha sido un impulsor a nivel europeo; esfuerzos como confiar en la estabilidad presupuestaria y claramente trasladar un mensaje de seguridad, de seriedad, de firmeza, desde el punto de vista de la gestión del sector público, y esos esfuerzos de internacionalización de nuestra economía son los que nos permiten que en estos momentos España tenga un crecimiento del 2,3% y que el próximo año el crecimiento de la economía española pueda encontrarse en el entorno del 3%.

2. El desarrollo científico y tecnológico, clave para seguir creciendo

2.1. Fortalecer el sistema “ciencia-tecnología-empresa-sociedad”

La cuestión relevante es de qué manera conseguimos mantener tasas de crecimiento diferencial que nos sigan aproximando a la convergencia real con Europa, que nos permitan seguir modernizando nuestra economía y además hacerlo de manera sostenible en el tiempo. Sin duda para ello hay que seguir avanzando en las reformas estructurales y en la liberalización de los mercados y hay que seguir garantizando el proceso de consolidación fiscal y de estabilidad macroeconómica.

Sin embargo, para que ese gran despegue que ha tenido la sociedad española y la economía española sea un despegue que pueda ser continuado y estable en el tiempo a lo largo de esta próxima década tenemos que hacer un esfuerzo en otras políticas, y para ello lo más importante es dar convicción, firmeza y compromiso a la creación y producción de conocimiento, a su difusión en el conjunto de la sociedad española, a la explotación práctica de ese conocimiento por la empresa y a la internacionalización de nuestra capacidad científica y tecnológica. Esto, unido a la garantía de un sector de las telecomunicaciones sólido, que invierta, capaz de desarrollarse y de ofrecer nuevos productos y servicios a la mayor rapidez posible, y una implementación clara de la sociedad de la información en nuestro país, es lo que sin duda puede garantizar que España mantenga sus diferenciales de crecimiento a lo largo de los próximos años.

Hay que impulsar y transformar la base científica y empresarial española, fortalecer lo que denominamos el sistema “ciencia-tecnología-empresa-sociedad”, donde todos los agentes del sistema deben participar en la producción de conocimiento, en la inversión y la explotación de ese conocimiento y en el desarrollo de la sociedad de la información para hacer llegar todos sus beneficios al conjunto de los ciudadanos. De esa manera se conseguirá mantener tasas de crecimiento diferencial con Europa, asegurar la convergencia real con nuestros socios, garantizar la competitividad real de nuestra economía, mejorar los niveles de eficiencia en nuestra actividad económica, una economía más flexible, capaz de dar respuesta con más rapidez a las demandas reales de la sociedad en cada momento y, en definitiva, mejorar la calidad de vida del conjunto de los ciudadanos.

2.2. El Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación 2004-2007

Para lograr ese objetivo el Gobierno determina unas prioridades y acomete unas medidas, algunas de ellas en el corto plazo. La primera de ellas que va a poner en marcha a lo largo de las próximas semanas es la aprobación del nuevo Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación para el período 2004-2007.

Este plan se basa en lo decisivo de la producción de conocimiento para garantizar el crecimiento económico y la modernización de España, pensando en la importancia que tiene utilizar todos los recursos disponibles de nuestra sociedad para generar conocimiento y ser conscientes de que la generación de conocimiento es la mejor inversión de futuro que puede hacer la economía española y por lo tanto la mayor garantía de éxito.

2.2.1. Más recursos públicos para la investigación

El primer compromiso político es dedicar más recursos públicos a la investigación. El Gobierno ha hecho un esfuerzo muy importante a lo largo de los últimos años y la realidad es que los recursos que los Presupuestos Generales del Estado dedicados a políticas de investigación se han multiplicado casi por cuatro en los últimos ocho años pasando de 1.240 millones de euros en 1995 a 4.400 millones de euros en 2004, con un crecimiento del 10% en los recursos públicos dedicados a la investigación.

Ese esfuerzo es el que tiene que hacer posible que al finalizar el programa de actuaciones en España los niveles de investigación y desarrollo tecnológico estén más cercanos desde el punto de vista del esfuerzo al que hacen el resto de los socios europeos.

La segunda prioridad política del Gobierno es dedicar más recursos humanos a la investigación y al desarrollo, aprovechar en mayor medida el potencial de la sociedad española para la producción y generación de conocimientos, lo que sin duda va a tener un reflejo en el año 2004, donde vamos a aumentar el presupuesto dedicado al personal científico e investigador, pero va a tener un objetivo a lo largo en los próximos años, un objetivo que sin duda debe avanzar en esa idea de la modernización, de la incorporación de todo el sistema y de todo el conjunto de la sociedad española a la producción de conocimiento.

Nuestro objetivo es que en el año 2007 la población activa tenga un ratio de cinco investigadores por cada mil empleados. Eso va a obligarnos a la creación de 3.000 nuevas plazas de investigadores en el ámbito del sistema público y a hacer un esfuerzo en el ámbito del sector privado incorporando unos 1.500 doctores y 2.000 tecnólogos al sistema productivo.

2.2.2. El respaldo al sector privado

A) La colaboración de la Administración

El Gobierno quiere hacer un esfuerzo por mejorar las condiciones para que el sector privado dedique más recursos a la investigación, al desarrollo y a la innovación. Si el sector privado español hiciera un esfuerzo en términos relativos similar al que se hace en otros países europeos o en otras economías internacionales, nuestros resultados, teniendo en cuenta la aportación del sector público, serían mucho más elevados y mucho más acordes a los del resto de países de nuestro entorno.

Por lo tanto, tengo que pedir un esfuerzo al sector empresarial español. Le tengo que pedir a la comunidad empresarial, por un lado, que confíe plenamente en que los recursos dedicados a la investigación, al desarrollo y a la innovación, son una inversión a largo plazo, una inversión de futuro. Por otro, que confíe y colabore de una manera más estrecha con el conjunto de la comunidad científica española y que incremente el esfuerzo para incorporar doctores y tecnólogos a nuestro sistema productivo.

Pero, aparte de esa petición de confianza, se van a tomar medidas y para crear las condiciones para que ese esfuerzo encuentre el mayor respaldo posible por parte del sector público. Se van a poner en marcha planes sectoriales entre la Administración central del Estado y los principales sectores económicos en los que se fijen objetivos de investigación y se determine de qué manera todo el sistema público de investigación puede ser más útil y eficiente pensando en los retos de los sectores empresariales. También se van a compartir esfuerzos para llevar a cabo proyectos de investigación o innovación que puedan ser importantes a nivel sectorial y que sea difícil que sean acometidos por parte de una empresa de manera individualizada.

B) Un marco fiscal avanzado

Se ha hecho un esfuerzo también para el próximo año en la mejora del marco fiscal. El marco fiscal español es probablemente el más avanzado de apoyo a la investigación al desarrollo y a la innovación, pero se ha hecho un esfuerzo también para el próximo año. Se aumenta al doble la deducción correspondiente a gastos de personal investigador en las empresas en el que se elevan las desgravaciones para la adquisición de tecnología, patentes, licencias, *know-how* y diseños y en el que se elevan los límites de aplicación de la deducción para aquellas empresas que realizan un mayor esfuerzo en investigación y desarrollo y que en estos momentos no pueden acogerse al conjunto de los incentivos fiscales.

Pero sin duda debe ser el conjunto de la comunidad empresarial española, y no solamente las principales empresas o algunos de los principales sectores económicos, el que lidere esa cultura de la investigación y el desarrollo, en la que la investigación y el desarrollo es el futuro, es una inversión y es la mejor utilización de los recursos disponibles.

2.2.2. Las grandes instalaciones científicas y los proyectos tecnológicos

El plan va a fortalecer e impulsar algunas áreas prioritarias para España. En el ámbito de la investigación y el desarrollo hay que decidir dónde hacer un mayor esfuerzo y dónde concentrar los recursos de toda nuestra comunidad científica desde el punto de vista de la utilidad para el conjunto de la sociedad. El plan respaldará algunas líneas de trabajo importantes, como la biomedicina o la biotecnología, pero también otras como las energías renovables, el cambio climático, las tecnologías agroalimentarias, la industria aeroespacial y la aeronáutica o el diseño y la producción industrial, y dentro de esas líneas de

trabajo va a haber prioridades específicas pensando en las necesidades sociales y las de nuestros sectores productivos, y por lo tanto en el conjunto de las necesidades de España.

El apoyo al desarrollo científico y tecnológico exige también apostar por grandes instalaciones científicas y proyectos tecnológicos cualificados, y el Gobierno va a mantener su política en esa dirección. La mejor manera de conseguir que haya producción de conocimiento e investigación básica, pero que esa producción se aplique y se experimente, es disponer de grandes instalaciones científicas y poner en marcha y respaldar con nuestros sectores industriales proyectos tecnológicos cualificados. En esa línea, a lo largo de los próximos meses se van a poner en marcha instalaciones como el Sincrotron, el gran Telescopio de Canarias, que permitirá avanzar en el conocimiento del origen del universo o un nuevo buque de investigación oceanográfica. que el Gobierno español está realizando un gran esfuerzo para que Europa sea beneficiaria del proyecto ITER y poder avanzar en la creación de energías limpias, más económicas, más accesibles para todos; energías, en definitiva, ilimitadas y que contribuyan de una manera clara al desarrollo no sólo de los países más avanzados, sino de aquellos que tienen más problemas para el desarrollo.

Aparte de respaldar e impulsar las grandes instalaciones científicas, es imprescindible un compromiso claro con algunos proyectos industriales importantísimos para sectores españoles, proyectos tecnológicos cualificados como el *airbus* A-380, el avión comercial más grande del mundo en el que el Gobierno está haciendo un esfuerzo muy importante que está permitiendo que muchas empresas españolas participen en el proyecto más ambicioso en estos momentos de la aviación comercial. Otros proyectos muy importantes son la construcción y puesta en marcha de satélites de observación, la investigación en aviones inteligentes o la producción de aviones de transporte como el A-400M, que para nuestra industria de defensa son extraordinariamente importantes.

Por tanto, la mejor garantía para que a lo largo de los próximos años la economía española pueda mantener un diferencial de crecimiento claro, de manera estable en el tiempo, pueda ser una economía flexible, una economía eficaz, una economía sólida es invertir en la producción de conocimiento y utilizar todos los recursos de nuestra sociedad y de nuestro sistema científico y conseguir que esos recursos se exploten y difundan de la manera más eficaz posible.

2.3. Las áreas de trabajo prioritarias para el futuro

El desarrollo del sector de las telecomunicaciones y la sociedad de la información es clave en nuestro país porque es el soporte básico para el desarrollo del conocimiento y para una economía más competitiva y eficaz. Desarrollar el sector de las telecomunicaciones y la sociedad de la información va a permitir mejorar la información disponible para todos los que concurren en el mercado, va a garantizar la concurrencia de multitud de oferentes, va a permitir reducir los costes de todas las transacciones económicas, va a mejorar el poder de decisión de los clientes y de los consumidores y va, en definitiva, a mejorar la eficacia de nuestros mercados, la capacidad de competir de nuestra economía,

las posibilidades de difusión del conocimiento en tiempo más real y, en definitiva, la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Las prioridades a lo largo de los próximos meses se centran fundamentalmente en tres capítulos: telecomunicaciones, sociedad de la información y televisión digital terrenal.

2.3.1. Las telecomunicaciones

En el ámbito de las telecomunicaciones el objetivo fundamental es consolidar el proceso de liberalización plena que se ha acometido con la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones. Para ello se van a aprobar los reglamentos de desarrollo de la Ley General de Telecomunicaciones antes de febrero del año 2004. Esto garantizará el mejor entorno posible para que las empresas del sector acometan sus proyectos de inversión y una mayor flexibilidad. En la misma línea, el Gobierno y el Ministerio de Ciencia y Tecnología van a promover el desarrollo y la implementación con todas las actuaciones políticas de nuevos servicios.

Para las infraestructuras de banda ancha el objetivo es un despliegue de dos millones de nuevas líneas antes del año 2005, lo cual es la mejor garantía para el desarrollo del sector de las telecomunicaciones y para conseguir una plena incorporación de la sociedad de la información, en la que el Gobierno además está dispuesto a dedicar y aportar recursos para conseguir que el despliegue de las infraestructuras de banda ancha lleguen al conjunto de los ciudadanos en aquellas zonas en las que pueda haber más problemas para la ejecución de esos programas o la rentabilidad de las operaciones.

2.3.2. La sociedad de la información

Por lo que se refiere a la sociedad de la información, España cuenta con un proyecto ambicioso. A lo largo de los últimos años se han sentado las bases para un despegue de la sociedad de la información en nuestro país. Probablemente en el ámbito europeo nuestra Administración pública es una de las que ofrece un mayor nivel de desarrollo en servicios, como los que presta la Administración Tributaria, donde en estos momentos aproximadamente ocho millones de declaraciones se presentan en soporte informático, o los de la Seguridad Social. Nuestro compromiso en el corto plazo se centra fundamentalmente en dos áreas.

En primer lugar, ampliar el número de servicios que presta la Administración en nuestro país y para ello el Gobierno va a aprobar una estrategia de implantación de la receta electrónica, que estará disponible a principios de 2004 y va a promover un mayor desarrollo de pruebas piloto a lo largo del Sistema Nacional de Salud. La puesta en marcha del DNI electrónico, que a principios del próximo año va a permitir que 100.000 usuarios puedan participar en una prueba piloto y una implantación gradual del DNI electrónico hasta

completarla en el año 2007. En segundo lugar, la modernización, la incorporación plena de la sociedad de la información a nuestro sistema educativo.

En segundo lugar, el objetivo del Ministerio de Ciencia y Tecnología en el ámbito educativo es incorporar de manera plena la informática y la sociedad de la información en las aulas. Se está planificando la incorporación de Internet en la escuela para 5.500.000 alumnos, 420.000 profesores, 17.500 centros públicos y 53.000 aulas. Para ello el programa contempla la incorporación de nuevo equipamiento informático a los centros de educación pública con el suministro de 200.000 nuevos equipos a lo largo de los próximos meses, 140.000 portátiles a disposición de un tercio de los docentes para que puedan incorporar plenamente la sociedad de la información a sus explicaciones en la escuela, la conectividad plena de los centros públicos, la creación de nuevos contenidos, donde el Ministerio de Educación está trabajando en colaboración con las comunidades autónomas, y la formación para que el conjunto de los agentes del sistema educativo puedan incorporar plenamente la sociedad de la información a ese proceso.

Se trata de un objetivo ambicioso que debe permitir que al finalizar el próximo curso escolar los ratios de incorporación de la sociedad de la información a nuestro sistema educativo estén muy por encima de los del conjunto de los países de la Unión Europea.

2.3.3. La televisión digital terrenal

La televisión digital terrenal permite una mayor oferta de contenidos al incrementar el número de los programas, una utilización más eficiente en nuestro espectro radioeléctrico y mejorar la calidad en la recepción de las señales y la interactividad. Para ello el sector debe asumir compromisos. Deben asumir compromisos los operadores de televisión, los difusores de señal, los fabricantes de equipos, las cadenas de distribución e instaladores, entre otros. Compromisos que permitan que España sea uno de los países líderes en el desarrollo de la televisión digital terrenal, y eso significa compromisos en la oferta de contenidos y servicios diferenciados a los que en estos momentos se emiten, en la puesta a punto de las instalaciones en el conjunto de los edificios, en la colocación en el mercado de receptores suficientes en las distintas gamas, en la contribución entre todos a la creación y al desarrollo de una campaña de comunicación general que permita al conjunto de los ciudadanos españoles conocer con mayor exactitud las ventajas de la televisión digital, fomentando los servicios interactivos con la Administración y asumiendo un compromiso de trabajo conjunto. Yo espero y deseo que todos los operadores y los agentes del sector estén dispuestos a dialogar y a buscar un consenso que permita lanzar de una manera definitiva la televisión digital en nuestro país.

Parte de ese desarrollo está también vinculado y debe venir apoyado con el desarrollo de la televisión digital a nivel local. Para ello el Gobierno aprobará el Plan Técnico Nacional de Televisión Digital Local a lo largo de los próximos meses, de acuerdo con lo que establece la ley. Esa planificación puede permitir que en España existan unas 750 emisoras de televisión local en aproximadamente unas 200 demarcaciones de más de 25.000 habitantes. Sin

duda, el desarrollo y la posibilidad de que exista en nuestro país una televisión digital local con contenidos y teniendo en cuenta cuáles son las posibilidades que ofrece España también debe ser un apoyo y un respaldo a la consolidación y al desarrollo de la televisión digital en nuestro país.

España ha sido capaz de demostrar cómo un país puede asumir el mayor proceso de modernización económico y social que se ha producido en la historia reciente de nuestra economía y que es un referente de muchas políticas para el conjunto de los ciudadanos europeos y para la comunidad internacional. Para continuar en la misma dirección, el Gobierno va a hacer un esfuerzo, va a mantener sus reformas estructurales, va a mantener su estabilidad presupuestaria y macroeconómica y va a hacer un mayor esfuerzo para la producción y generación de conocimiento. Pero si no estamos todos convencidos de la importancia que tiene para el futuro y la modernización permanente y estable de España la generación y producción de ese conocimiento, su explotación, su distribución y el hacerlo accesible al conjunto de la sociedad española, ese gran reto que debe seguir siendo avanzar y consolidar la modernización será un reto que no se podrá alcanzar en las mismas condiciones de éxito en las que al Gobierno le gustaría.

COLOQUIO

- Moderador (Keith Johnson, corresponsal en España de *The Wall Street Journal*)
¿Cuál es el calendario que tiene usted de prioridades para el desarrollo reglamentario de la nueva Ley General de Telecomunicaciones? Concretamente, ¿en qué se diferencia la regulación **expos** del anterior régimen en cuanto al fomento real de la competencia en telefonía fija? Al margen de mayores sanciones posibles, ¿se contempla en la nueva Ley un régimen regulador y sancionador con más fuerza para acelerar la apertura del mercado?

- Juan Costa. Nuestro compromiso después de la aprobación de la Ley es proceder a su desarrollo reglamentario. Ésta es una ley más sencilla, que tiene como objetivo introducir más libertad en el sector de las telecomunicaciones y que por lo tanto los operadores puedan tomar decisiones con más seguridad, con más certidumbre, desde el punto de vista de la inversión, de la puesta en marcha de nuevos proyectos, nuevos contenidos y mayores servicios. Nuestro objetivo es desarrollar el marco legal con dos Reales Decretos a lo largo de los próximos meses, y me gustaría que pudiéramos aprobarlos a principios del mes de febrero. Sin duda para eso también será importante la colaboración y las aportaciones que el conjunto de los operadores nos puedan hacer. Creo que esta Ley lo que va a permitir en definitiva es más libertad, más seguridad, más oportunidades para todos y que los controles se circunscriban fundamentalmente a la garantía de la

competencia y la posibilidad y la participación que tienen los órganos como la comisión del mercado de las telecomunicaciones. Pero lo que nos gustaría de manera clara es que complementara ese proceso y que fuera un acicate y un instrumento para promover el desarrollo del sector de las telecomunicaciones.

- M. Al sector le ha costado bastante despegarse en los últimos cuatro años de liberalización. Quisiera saber si con la nueva Ley realmente va a ser más posible que los nuevos arranquen cuota de mercado al operador dominante.

- J. C. Yo creo que se ha producido un cambio en el sector y que hay más oportunidades y más posibilidades de competencia. Es importante que los operadores y las empresas hagan un esfuerzo en el ámbito de la inversión. Se trata de ser más eficiente y mejor que el de al lado, y la responsabilidad del Gobierno es garantizar que las condiciones para que se pueda competir se van a cumplir.

- Vicente Fernández (*Tiempo*). Ha hablado usted del futuro desarrollo de la televisión digital terrestre y de la necesidad de un compromiso entre emisoras de televisión, fabricantes de receptores... Precisamente ahora se están empezando a poner a la venta en el mercado los primeros decodificadores y monitores que permiten captar la televisión digital terrestre, y en ese aspecto se puede decir que los fabricantes ya han dado el primer paso. Quisiera preguntarle con un poco más de concreción qué planes tiene el Gobierno para, a lo largo de los próximos años, ir impulsando esta nueva tecnología y también para darla a conocer al gran público, que quizá todavía no conoce bien en qué consiste la nueva televisión.

- J. C. Ya he apuntado cuáles son en mi opinión las medidas imprescindibles para que la televisión digital despegue. En primer lugar, ofrecer contenidos diferenciados y singulares, pues si no es así, y a través de la televisión digital lo que puede ver el telespectador es lo mismo que ve en la televisión analógica, con pocas novedades, sin duda es complicado que se genere el interés de los consumidores por disponer del equipamiento que les permite acceder a esas señales, también el interés por hacer mayores inversiones y por mejorar la calidad de la oferta, y por lo tanto yo creo que es necesario asumir compromisos en el marco de un calendario y de forma conjunta. Hoy hay operadores de televisión digital que ofrecen contenidos singulares, que están haciendo un esfuerzo muy importante para el futuro del sector, pero es importante que todos los demás también asuman el compromiso de ofrecer contenidos diferenciados porque es la mejor manera de que el conjunto de los españoles pueda conocer más de cerca las oportunidades que les ofrece la televisión digital. Pero hay que poner un producto en el mercado, si no es muy difícil también que los fabricantes asuman su compromiso de producir y poner a disposición de los consumidores un volumen adecuado de receptores y que la industria pueda tener el desarrollo que necesita. Por lo tanto, todos tienen que asumir sus compromisos, la Administración asumirá los que le correspondan y el sector asumirá los suyos.

- Manuel Villa Cellino (rector de la Universidad Nebrija). La medición de los resultados siempre es una preocupación, y mucho más cuando hablamos de innovación o de generación de conocimientos. En el mundo universitario quizá no tenemos una costumbre demasiado desarrollada de esa medición, pero ahora que usted sugiere que las universidades acompañemos a las empresas en sus políticas de I+D, y específicamente a las multinacionales españolas, ¿qué nos puede decir sobre qué indicadores podríamos aplicar para que la medición de ese esfuerzo de inversión y desarrollo sea un esfuerzo eficiente y claramente se traduzca en la generación de riqueza, de empleo, de conocimiento operativo?

- J. C. Creo que hay varios indicadores. En primer lugar, el conjunto del sector productivo español debe confiar y trabajar más con la universidad española, que está en condiciones de asumir ese reto. Tradicionalmente, los indicadores que se han venido utilizando para medir el progreso tecnológico o el esfuerzo en investigación de un país son indicadores que ofrecen una visión parcial de la realidad.

Hay otros indicadores que también son muy relevantes y que deberían convertirse en una de las prioridades a la hora de tomar decisiones políticas, por ejemplo, el número de patentes que se registran en España, que está muy lejos de los estándares europeos. En muchas ocasiones los conocimientos son patentables, pero quizá no existe una cultura desarrollada de la patente en nuestro país. También la posibilidad de España de participar en retornos en programas internacionales, de competir en programas como el Programa Marco de la Unión Europea, en proyectos internacionales como el CERN o la Agencia Europea del Espacio, son buenos indicadores de la calidad de nuestra investigación y de la capacidad de competir de nuestras empresas. Por lo tanto, hay que empezar a ampliar el horizonte de los mecanismos de medición del esfuerzo de investigación y de producción del conocimiento.

- Javier Echebeste (consejero delegado de Yahoo Europa). ¿Para cuándo un plan de incorporación a Internet de las empresas medianas y pequeñas, y en concreto en el sector turístico, con ofertas de última hora, por ejemplo?

- J. C. Hoy tenemos un portal turístico que ha sido desarrollado a lo largo de los últimos tres años por la Administración turística española, que dentro del sector turístico permite mejorar las oportunidades de nuestras empresas, pequeñas y medianas, para acceder a los mercados internacionales. Es un buen vehículo y una buena manera de incorporar las pequeñas empresas españolas de este sector a las ventajas de la sociedad de la información. En el ámbito de otros sectores el trabajo debe ir también en la misma dirección. Me parece que lo más relevante es poner en marcha iniciativas de carácter sectorial, iniciativas que beneficien al conjunto del sector y que puedan permitirle retos más ambiciosos y tener todas las ventajas que supone el desarrollo de la sociedad de la información. En cualquier caso, cuando yo me he referido a mis compromisos en el corto plazo, me he referido a mis compromisos pensando en el horizonte que suponen las próximas elecciones generales, por lo tanto, en mis compromisos en los próximos meses. El desarrollo de Internet en el ámbito de la pequeña y

mediana empresa puede calificarse como satisfactorio en algunos sectores y en otros hay que hacer un esfuerzo mayor; por lo tanto creo que las políticas deben ser fundamentalmente sectoriales pensando en las necesidades de cada uno de los sectores

- Miguel Pérez (Asociación de Usuarios de Internet). El abuso en los números de tarificación adicional y el correo no solicitado, el spam, están incidiendo negativamente en la confianza de los usuarios, ¿qué regulación se va a aplicar finalmente a estos dos problemas?

- J. C. En el ámbito de Internet hay que huir de las reacciones coyunturales, es decir, antes de tomar ciertas decisiones hay que dejar que pase el tiempo, o dejar que el tiempo al menos clarifique cuál es el contexto en el que el fenómeno se está produciendo. En cuanto al “correo basura”, cuando nosotros presentamos el proyecto de ley de desarrollo de la sociedad de la información incorporamos la prohibición del “correo basura” y un régimen de infracciones y sanciones, y muchos de los sectores relacionados con Internet criticaron la posición del Gobierno, dijeron que eso iba a poner en peligro el desarrollo de Internet y de la sociedad de la información, y hoy la realidad es que tomamos una decisión correcta. En estos momentos estamos trabajando con las asociaciones de internautas en ver con mayor detalle cuáles son las inquietudes que tienen en ese ámbito y valorar posibles medidas para seguir poniendo freno al desarrollo de algo que sin duda es un obstáculo para un desarrollo ordenado y eficaz de la sociedad de la información en Internet.

- Juan Navarro (Reuters). ¿Está prevista algún tipo de reforma en la Ley Audiovisual dentro de esta legislatura, incluso dentro de este año? ¿Para ello se va a utilizar la fórmula de la Ley de Acompañamiento?

- J. C. Fundamentalmente, en el ámbito de la televisión local la decisión tomada, que no puede ser otra, es la de aprobar el mapa de reparto de espectro, por lo tanto, cumplir con el mandato legal que debe permitir que a finales de este año el conjunto de las comunidades autónomas disponga de un mapa en el ámbito de comunidad autónoma sobre el número de canales de televisión digital que pueden existir y por consiguiente también el número de programas y el número de licencias que se pueden conceder, y cuáles van a ser las demarcaciones. En cada una de esas demarcaciones cómo van a estar configuradas para que existan uno o varios canales y en cualquier caso uno o varios operadores, porque cada canal puede dar lugar a cuatro licencias independientes de televisión digital. Ésa es la única decisión que en estos momentos hay tomada en el marco de la televisión local.

- Antonio Colino (presidente de Enresa). ¿Podría profundizar un poco más en cómo van exactamente las negociaciones para que el ITER venga a España y cuáles son los escollos ahora mismo para que se instale aquí?

- J. C. Usted lo conoce tan bien como yo, por lo que no creo que pueda darle mucha más información. Con relación al ITER lo importante es que salga adelante; este proyecto, dejando de lado la Estación Espacial Internacional, es el proyecto de cooperación internacional más ambicioso que en estos momentos existe. Puede permitir con muy poca materia producir y generar la energía que una persona necesita a lo largo de toda su vida, eso supone una fuente inagotable de energía, supone millones de años de capacidad de desarrollo de energía, supone energía limpia, supone energía accesible para todos y por lo tanto la primera prioridad del Gobierno es que el proyecto ITER, que es un proyecto internacional, sea un proyecto que se consolide y que salga adelante. En segundo lugar, España quiere que venga Europa, como es obvio, y que desde ese punto de vista contribuya también al desarrollo, a la capacidad y a la producción de conocimiento en el ámbito de la Unión Europea, en colaboración con nuestros socios internacionales, y si viene a España pues indudablemente mucho mejor.